

SOLICITANTE FOLIO 00487321

Presente.-

En relación a su solicitud de información, realizada a este órgano electoral a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional, con número de folio 00487321 el día 09 de abril del año 2021, en la que solicita:

“¡Buenas tardes! Requiero la lista de candidatos (para gobernador, diputados locales (por ambos principios mayoría relativa y representación proporcional), presidentes municipales, sindicaturas y regidurías) registrados por los partidos políticos nacionales y/o locales, así como la lista de candidatos aprobados por el IEES; para el proceso electoral 2020-2021, desglosados por partido político, cargo a ocupar, nombre del candidato y/o candidata, nombre del suplente, fecha de registro ante ese instituto y fecha de aprobación de su candidatura. Lo anterior, es de forma descriptiva, mas no limitativa, pudiendo incluir toda aquella información con que cuente con respecto a las candidaturas y candidatos.”

Al respecto, le informo que con fecha 03 de abril del año en curso, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa aprobó el registro de candidaturas para el proceso electoral local 2020-2021, acuerdos que se encuentran publicados en nuestra página web y puede visualizar en el siguiente link:

<https://www.ieesinaloa.mx/sesiones-y-acuerdos/sesion-extraordinaria-del-dia-02-de-abril-de-2021/>

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, a 15 de abril de 2021

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA